



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

Viernes, 22 de enero de 2021

A las 17:30 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

La Concejala Presidente del Distrito, por Decreto del día 19 de enero de 2021, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior, extraordinaria, de 4 de diciembre de 2020.
- Punto 2. Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior, ordinaria de 15 de diciembre de 2020.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala Presidente

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 3. Proposición, nº 2020/1037516, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Que la Junta Municipal de Distrito proponga a la Fundación Rayo Vallecano incluir en el convenio renovable anualmente, como compensación en especie del canon por la cesión en derecho de superficie de los terrenos donde se ubica la Ciudad Deportiva del Rayo Vallecano, la organización de un espacio para el Rayo Vallecano Femenino, que incluya un centro de perfeccionamiento para futbolistas de élite, que ayude al sostenimiento de la sección en el ámbito del material deportivo, catering adecuado y proporcionado, remuneración para todo el





personal de la plantilla, servicios médicos y otros recursos necesarios para un funcionamiento digno y competitivo.”

- Punto 4. Proposición, nº: 2021/0000812, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Instar al área competente para que realice la limpieza urgente de los 3 bancos de piedra situados en la pared pegada al colegio C.P. Honduras situado en el Paseo Federico García Lorca 19.”
- Punto 5. Proposición, nº: 2021/0000819, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Instar al área competente para que realice el estudio y su posterior ejecución para la instalación de más papeleras a lo largo del carril bici y zonas verdes que se ubican en la Avenida Cerro Milano.”
- Punto 6. Proposición, nº: 2021/0000825, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Instar al área competente a la limpieza de la zona Sierra de Guadalupe y calles aledañas en lo que se refiere a grafitis y carteles en las paredes.”
- Punto 7. Proposición nº 2021/0016303, formulada conjuntamente por el Grupo Popular y Ciudadanos, partido de la Ciudadanía, con el siguiente contenido: “Instar al área competente para que el Centro Deportivo Municipal que se está construyendo en el barrio del Ensanche de Vallecas sea denominado “Centro Deportivo Municipal Juan de Dios Román” en reconocimiento a una vida dedicada al deporte y a su labor por el crecimiento y éxito del balonmano en España”.
- Punto 8. Proposición, nº 2021/0020188, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “1. Que se abra un periodo de un mes, para que los grupos municipales se pongan de acuerdo en una terna de nombres para denominar el nuevo centro deportivo municipal del barrio del Ensanche, priorizando nombres que no reiteren los ya contemplados en otras instalaciones o en el callejero, los nombres de figuras femeninas con el fin de equilibrar el déficit de la presencia de las mujeres en la denominación de espacios y/o lugares, así como la vinculación al distrito y al deporte. 2. Que la terna consensuada se someta a un proceso participativo en la plataforma municipal Madrid Decide, siendo el que obtenga más votos el que denominará al Centro Deportivo Municipal”.





- Punto 9. Proposición, nº: 2021/0020077, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Que los Servicios Sociales de la Junta destinen profesionales suficientes para que, en colaboración con las asociaciones, parroquias y redes de apoyo y solidaridad que han estado atendiendo a personas víctimas de la emergencia alimentaria, hagan llegar este nuevo recurso (Tarjetas Familias) a aquellas personas y familias que lo necesiten.”
- Punto 10. Proposición formulada por el grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: “Que, desde la Junta Municipal del distrito Villa de Vallecas, se proceda a la elaboración de un mapa en el Distrito que muestre los ‘puntos negros’ del mismo, donde por sus características, puedan ser más cómplices para cometer agresiones y violencia sexual contra las mujeres. Es decir, aquellos lugares en los que, por sus características, existe más riesgo de darse casos de acoso o de violencia sobre la mujer y las propuestas para la erradicación de este riesgo.”

Proposiciones del Foro Local y de sus mesas y grupos de trabajo

Proposiciones de Asociaciones

Mociones

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 11. Dar cuenta de los Decretos de la Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Interpelaciones

Comparecencias

- Punto 12. Comparecencia formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: “De la Concejala Presidenta del distrito de Villa de Vallecas para que en base a sus competencias de cuenta de todas las acciones previas, durante y después del





paso de la borrasca Filomena por el distrito de Villa de Vallecas”.

- Punto 13. Comparecencia, nº: 2021/0024705, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Se solicita comparecencia de la Sra. Concejala Presidente de la JMD de Villa de Vallecas para explicar el alcance de los daños ocasionados y la labor realizada por los servicios municipales como consecuencia de la borrasca Filomena en nuestro Distrito”.

Preguntas

- Punto 14. Pregunta, nº 2021/0000829, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “De los 3 meses que llevamos de curso escolar ¿podría informarnos del índice de absentismo escolar que sufrimos en nuestro distrito y si ha mejorado respecto al curso escolar anterior?”.
- Punto 15. Pregunta, nº 2021/0004942, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “¿Qué acciones ha llevado a cabo desde esta Junta Municipal para que los Reyes Magos de Oriente visiten a los niños de nuestro Distrito?”.
- Punto 16. Pregunta, nº 2021/0020091, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué opinión le merece a la Concejala-Presidenta la actuación anunciada para Villa de Vallecas sobre la peatonalización del Paseo Federico García Lorca?”.
- Punto 17. Pregunta, nº 2021/0020112, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cuál es el estado de ejecución del presupuesto ordinario de la Junta Municipal de Distrito al 31 de diciembre, con especificación del presupuesto dispuesto y las obligaciones reconocidas?”.
- Punto 18. Pregunta, nº 2021/0020241, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cuál es la valoración de la Concejala Presidente de las actuaciones llevadas a cabo por la Junta Municipal y el Ayuntamiento de Madrid para paliar las consecuencias del temporal que ha afectado al distrito Villa de Vallecas y la ciudad de Madrid?”.





- Punto 19. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: “¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Concejala Presidenta para proteger los pasos de peatones y resolver el problema de tráfico a alta velocidad que se produce habitualmente en el tramo de la calle Peñaranda de Bracamonte comprendido entre la calle Real de Arganda y la avenida de Las Suertes?”
- Punto 20. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora la Concejala Presidenta la aplicación del proyecto “Peatonalización Madrid 360” en el distrito de Villa de Vallecas?”
- Punto 21. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: “¿Qué actuaciones se han desarrollado desde la Junta Municipal para resolver la falta de calefacción en las instalaciones de la Unidad Integral de Policía de Villa de Vallecas?”
- Punto 22. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: “¿Qué medidas va a adoptar la Concejala Presidenta para mejorar el mantenimiento y el número de áreas caninas en Villa de Vallecas?”.

§ 4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS

(Documento firmado electrónicamente. La identificación del firmante y la fecha de emisión figuran al pie del documento).

Información de Firmantes del Documento

